



6016 – 2.11

CITese 018480 – 1 XM

MEDELLIN, OCT – 28 – 2019 04:25 PM

ORIGEN : 6016 VIA : 2

Ingeniero

ALBERTO OLARTE AGUIRRE

Secretario Técnico

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

Avenida calle 26 No. 69-76,

Oficina 1302 T3 Edificio Elemento P.H.

Teléfono: (301) 792 01 06

Correo Electrónico: aolarte@cno.org.co

Bogotá D.C..

Asunto: Declaración estado emergencia atención de demanda de subestaciones Tunja, Alto Ricaurte, Chiquinquirá, Barbosa y Cimitarra 115 kV (consignaciones C0174680 y C0174681 Noviembre 02 y 03 de 2019).

Respetado ingeniero Olarte

Para el sábado 02 de noviembre de 2019, desde las 05:00 horas hasta las 12:00 horas y el domingo 03 de noviembre de 2019 desde las 05:00 horas hasta las 17:00 horas, por recomendación operativa se abrirá la línea Alto Ricaurte – Chiquinquirá 115 KV en la subestación Alto Ricaurte, debido a la apertura de las líneas Paipa - Tunja 1 115 kV (02 de Noviembre) y Paipa – Tunja 2 115 kV (03 de Noviembre) por parte de **EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P.** mediante las consignaciones nacionales **C0174680 y C0174681**. Esta desconexión operativa implica una probabilidad de desatención de las cargas conectadas en las subestaciones Tunja 115 kV, Alto Ricaurte 115 kV, Chiquinquirá 115 kV, Barbosa 115 kV y Cimitarra 115 kV, ante la ocurrencia de una contingencia N-1 de las líneas, Alto Ricaurte – Tunja 115 kV Barbosa – Chiquinquirá 115 kV, Barbosa - Paipa 115 kV Paipa - Tunja 1 115 kV y Paipa - Tunja 2 115 kV.

Por lo anterior, se informa que la atención de la demanda de las subestaciones mencionadas, operarán en estado de emergencia para los días de ejecución de este mantenimiento, según lo indicado en el numeral 1.3 de la Resolución CREG 025 de 1995-Codigó de Operación que establece lo siguiente:



"Estado de emergencia:

Es el estado de operación que se alcanza cuando se violan los límites de seguridad del sistema de potencia o que no se puede atender totalmente la demanda".

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



DIEGO FELIPE GARCÍA GÓMEZ
Director Programación de la Operación

Copias:

- Dr. Carlos Mauricio Cerón Mendoza, Superintendente delegado de Energía y Gas Combustible, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Correo electrónico: cceron@superservicios.gov.co
- Dr. Carlos Julio Moreno Lemus, Director de Operación, Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. Correo electrónico: cmoreno@ebsa.com.co

CITese 018480-1 XM
MEDELLIN, OCT-28-2019 04:25 PM
ORIGEN : 6016 VIA : 2